

JUEVES, 10 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 91

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2018-4288 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2018.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en fecha de 30 de abril de 2018, acordó la aprobación inicial del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el ejercicio 2018, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, se pone de manifiesto en la Intervención Municipal en período de información pública por el plazo de quince días al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado, si durante el citado periodo no se presentan reclamaciones.

Piélagos, 2 de mayo de 2018.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2018/4288

CVE-2018-4288